



ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N° 3
DE ESTEPONA, MÁLAGA**

C/ DELFIN EDIFICIO MIRAMAR
ESTEPONA

Teléfono: 662978119-18- 25. Fax: 951 270466.

Procedimiento: DILIGS.PREVIAS 1729/2008. Negociado: BB

Nº Rg.: 1859/2008

N.I.G.: 2905141P20083002031.

De: S S

Procurador/a:

Letrado/a:

Contra:

Procurador/a:

Letrado/a:

DILIGENCIA.- En ESTEPONA, a veinte de octubre de dos mil dieciséis. La extiendo yo, el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, para hacer constar que se ha recibido llamada telefónica de la empresa de traducción SEPROTEC al objeto de manifestar que debido al gran volumen de la documentación a traducir del idioma griego al español dicho trabajo se demorará como mínimo un año y medio a pesar de que lo hagan con carácter urgente. Doy fe.

“En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal)”.



Código Seguro de verificación:wuFW/Xy2R9+000GN6HK8xg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws121.juntadeandalucia.es/verfirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ELISA DEL CARMEN SARRIA RODRIGUEZ 20/10/2016 15:32:42	FECHA	20/10/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	wuFW/Xy2R9+000GN6HK8xg==	PÁGINA 1/1



wuFW/Xy2R9+000GN6HK8xg==